

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32619** *PINTURAS BALUE, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 71/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. José Miguel Zúñiga, contra la empresa Pinturas Balue, S.L., se ha dictado auto con fecha 30/10/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 11.284,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080789-1